

## ACTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día miércoles dieciocho de junio del año dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados para celebrar Sesión de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. El diputado presidente Jesús Parra García, solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes Diputadas y Diputados: Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bravo Abarca Alejandro, Cortes Genchi Gladys, Galeana Radilla María de Jesús, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Montiel Servín María Irene, Parra García Jesús, Suárez Basurto Héctor, Ventura De la Cruz Edgar. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informó que se registraron once asistencias. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de doce diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de junio del año dos mil veinticinco. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el diputado con licencia Julián López Galeana, mediante el cual comunica su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 19 de junio de 2025. **b)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Artesanías, con el cual remite el primer informe trimestral del primer año legislativo, correspondiente al periodo 05 de

noviembre del 2024 al 05 de febrero del 2025. **II.** Oficio suscrito por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, por medio del cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2025. **III.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el tercer informe trimestral correspondiente al periodo 01 de marzo al 31 de mayo del 2025. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Deyanira Uribe Cuevas, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, con el cual remite el informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de abril del 2025. **VI.** Oficios signados por la diputada Diana Bernabé Vega, presidenta del comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite los informes trimestrales del periodo 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2024 y 01 de diciembre del 2024 al 28 de febrero del 2025, respectivamente. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, por medio del cual remite el acuerdo de trámite sobre la Acción de Inconstitucionalidad número 146/2024, sobre la Ley número 832 para la Atención, Inclusión y Protección para las Personas con la condición del Espectro Autista del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio signado por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIV/1ER/SSP/DPL/0779/2025 y IXIV/1ER/SSP/DPL/0917/2025, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IX.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0697/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1448/2024, LXIV/1ER/SSP/DPL/0128/2024 y LXIV/1ER/SSP/DPL/1008/2025. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio signado por los diputados Joaquín Badillo Escamilla y Violeta Martínez Pacheco, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo de descarga en relación a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0250/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0251/2024, referente al proyecto de ampliación y modernización del camino rural tramo carretero Iliatenco-San Luis Acatlán, Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XI.** Oficio suscrito por el diputado Pánfilo Sánchez Almazán, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXIV/1ER/SSP/DPL/0095/2024, por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas Locales y a las Autoridades Educativas de las 32 Entidades

Federativas para que con recursos propios y conforme a su viabilidad presupuestaria, establezcan programas a nivel local con objetivos, estrategias, metas y acciones análogas al programa “Escuelas de Tiempo Completo”. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XII.** Oficios enviados por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Salud; y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** Oficio suscrito por la diputada Gladys Cortes Genchi, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 12 y 14 de la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. **Cuarto. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, el estado de derecho y esfera de competencias, exhorta a los 84 Ayuntamientos y al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus competencias expidan su Reglamento en materia de presupuesto participativo en términos de lo dispuesto por el artículo 46 y demás relativos de la Ley Número 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a fin de que la ciudadanía pueda acceder a este instrumento de participación ciudadana. (Comisión de Participación Ciudadana). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero, para que, en el ejercicio de sus funciones, ejecute obras precisas de infraestructura y equipamiento de interés público en la "Avenida Escénica" ubicada en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, y en su caso, se coordine con los Gobiernos Federal y Municipal, para beneficiar a la población y contribuir a brindar seguridad a quienes transiten en ella. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes y esfera de competencias, exhorta al titular del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para que, en el ejercicio de sus atribuciones: **a)** Realice las gestiones necesarias para la pronta reubicación de las familias que fueron afectadas por el fenómeno geológico denominado deslizamiento de ladera por reptación, que impacta a las colonias de la zona norponiente de la ciudad. **b)** Se garantice, de manera oportuna, los servicios



públicos básicos necesarios para el bienestar de las familias que residen en estas colonias. **c)** Se abstenga de emitir licencias para construcción, lotificación o factibilidad de uso de suelo para predio en las zonas limítrofes al polígono de afectación. **d)** Informe a esta Soberanía para saber: Si en el plan municipal de desarrollo urbano se contempla la creación de nuevos núcleos poblacionales en las áreas limítrofes al polígono de afectación y; sobre el estatus y el número de familias que han tramitado algún documento para su reubicación por la afectación de dicho fenómeno geológico. (Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencias, formula un atento y respetuoso exhorto al titular de la comisión nacional forestal, al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, al titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero y a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, así como al Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que implementen acciones y programas, para la prevención, control y combate de incendios, con la finalidad de preservar el medio ambiente y prevenir enfermedades respiratorias entre los niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores de la sociedad guerrerense. (Comisiones Unidas de Protección Civil y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia y a la autonomía municipal, formula un atento y respetuoso exhorto a los 84 Ayuntamientos del Estado y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que en el ámbito de sus competencias y atendiendo a sus capacidades presupuestarias, realicen las acciones necesarias a fin de procurar la creación de una unidad administrativa encargada de la atención de las personas con discapacidad, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Asimismo, se les solicita que, en un plazo de 30 días naturales, informen a esta Soberanía si cuentan con esta Unidad Administrativa; en caso de no contar con ella, informen sobre las acciones administrativas y presupuestales que se están realizando para el cabal cumplimiento al artículo 109 bis 2 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Atención a las Personas con Discapacidad y de Asuntos Políticos y Gobernación). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el debido reconocimiento y respeto a la división de poderes, al estado de derecho y la esfera de competencia, exhorta a los

titulares de los 84 Honorables Ayuntamientos Municipales y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero, para que sus instalaciones eliminen las barreras arquitectónicas y cuenten con los elementos de accesibilidad universal para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a la movilidad. (Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Atención a Personas con Discapacidad). **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada María Irene Montiel Servín, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura hace un respetuoso y atento exhorto al doctor Pablo André Gordillo Oliveros, titular de la Secretaría del Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero para que informe a esta Soberanía las condiciones en las que se encuentra el fondo de apoyo a periodistas, atendiendo al principio de transparencia en el correcto manejo de los recursos públicos, informando de manera puntual los recursos erogados, los recursos no devengados correspondiente al ejercicio 2024, así como las personas beneficiadas durante el tiempo que ha operado el programa así como el avance en la ejecución de los recursos correspondiente al ejercicio 2025. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal (S.I.C.T.) para que en la ejecución de proyectos especiales que realizará en el Estado de Guerrero, en el ejercicio fiscal 2025, con recursos extraordinarios de la federación para atender afectaciones del Huracán John; tome en cuenta la realización de trabajos de construcción integral de la vialidad de 11 kilómetros de longitud, que va de la comunidad de Tlahuitepec hacia la cabecera municipal de Iliatenco, pasando por el punto denominado como el aserradero en la Región de la Montaña de Guerrero, ejecutando obras precisas de infraestructura integral, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero y del Municipio de Iliatenco, para beneficiar a la población usuaria, en su mayoría hablante de la Lengua Tlapaneca. **Quinto. “Clausura” a) De la sesión.** Finalizada la lectura, la diputada Gladys Cortes Genchi, solicitó incluir al orden del día una intervención sobre la “Prevención y coordinación ante la amenaza del Huracán Erick”. Enseguida se tomó nota y el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registró la asistencia de la diputada Meraza Prudente Glafira, haciendo un total de doce asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: doce a favor, cero en

contra, cero abstenciones, acto seguido, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud de la diputada Gladys Cortes Genchi, de incluir en el orden del día una intervención sobre la “Prevención y coordinación ante la amenaza del Huracán Erick”, aprobándose por unanimidad de votos: doce a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Actas”: inciso a)** El diputado presidente solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves doce de junio, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes diecisiete de junio del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio signado por el diputado con licencia Julián López Galeana, mediante el cual comunica su reincorporación al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 19 de junio de 2025. Finalizada la lectura, el diputado presidente manifestó que se toma conocimiento del oficio de antecedentes, y se le tiene por reincorporarse al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 19 de junio del dos mil veinticinco. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Edgar Ventura De la Cruz, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Artesanías, con el cual remite el primer informe trimestral del primer año legislativo, correspondiente al periodo 05 de noviembre del 2024 al 05 de febrero del 2025. **II.** Oficio suscrito por la diputada Citlali Yaret Téllez Castillo, presidenta de la Comisión de Minería, por medio del cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo febrero-abril 2025. **III.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el que remite el tercer informe trimestral correspondiente al periodo 01 de marzo al 31 de mayo del 2025. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Deyanira Uribe Cuevas, presidenta de la Comisión de Participación

Ciudadana, con el cual remite el informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de abril del 2025. **VI.** Oficios signados por la diputada Diana Bernabé Vega, presidenta del comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, mediante el cual remite los informes trimestrales del periodo 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2024 y 01 de diciembre del 2024 al 28 de febrero del 2025, respectivamente. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Beatriz Vélez Núñez, presidenta de la Comisión de Salud, por medio del cual remite el acuerdo de trámite sobre la Acción de Inconstitucionalidad número 146/2024, sobre la Ley número 832 para la Atención, Inclusión y Protección para las Personas con la condición del Espectro Autista del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio signado por el diputado Carlos Eduardo Bello Solano, presidente de la Comisión de Justicia, con el que remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIV/1ER/SSP/DPL/0779/2025 y IXIV/1ER/SSP/DPL/0917/2025, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **IX.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0697/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1448/2024, LXIV/1ER/SSP/DPL/0128/2024 y LXIV/1ER/SSP/DPL/1008/2025. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio signado por los diputados Joaquín Badillo Escamilla y Violeta Martínez Pacheco, presidentes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, respectivamente, mediante el cual remiten el acuerdo de descarga en relación a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0250/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0251/2024, referente al proyecto de ampliación y modernización del camino rural tramo carretero Iliatenco-San Luis Acatlán, Guerrero. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **XI.** Oficio suscrito por el diputado Pánfilo Sánchez Almazán, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, relativo al oficio LXIV/1ER/SSP/DPL/0095/2024, por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas Locales y a las Autoridades Educativas de las 32 Entidades Federativas para que con recursos propios y conforme a su viabilidad presupuestaria, establezcan programas a nivel local con objetivos, estrategias, metas y acciones análogas al programa “Escuelas de Tiempo Completo”. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **XII.** Oficios enviados por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Salud; y del Honorable

Ayuntamiento del Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III, IV y V.** La Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado VI.** A la Junta de Coordinación Política, para que realice el protocolo correspondiente para la realización de la consulta. **Apartado VII.** La Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia. **Apartado VIII.** La Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como los expedientes integrados del referido asunto, a los archivos de la Sexagésima Tercera Legislatura y de la Sexagésima Cuarta Legislatura, respectivamente como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado IX.** La Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Apartado X.** La Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. **Apartado XI.** Se toma nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Gladys Cortes Genchi, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 12 y 14 de la Ley de Divorcio del Estado de Guerrero. Finalizada la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”, incisos del a) al f)** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo, hizo del conocimiento que los dictámenes en listados bajo los citados incisos, se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de acuerdo, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En**

**desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura hace un respetuoso y atento exhorto al doctor Pablo André Gordillo Oliveros, titular de la Secretaría del Bienestar del Gobierno del Estado de Guerrero para que informe a esta Soberanía las condiciones en las que se encuentra el fondo de apoyo a periodistas, atendiendo al principio de transparencia en el correcto manejo de los recursos públicos, informando de manera puntual los recursos erogados, los recursos no devengados correspondiente al ejercicio 2024, así como las personas beneficiadas durante el tiempo que ha operado el programa así como el avance en la ejecución de los recursos correspondiente al ejercicio 2025. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal (S.I.C.T.) para que en la ejecución de proyectos especiales que realizará en el estado de Guerrero, en el ejercicio fiscal 2025, con recursos extraordinarios de la federación para atender afectaciones del Huracán John; tome en cuenta la realización de trabajos de construcción integral de la vialidad de 11 kilómetros de longitud, que va de la comunidad de Tlahuitepec hacia la cabecera municipal de Iliatenco, pasando por el punto denominado como el aserradero en la Región de la Montaña de Guerrero, ejecutando obras precisas de infraestructura integral, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero y del Municipio de Iliatenco, para beneficiar a la población usuaria, en su mayoría hablante de la Lengua Tlapaneca. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente proposición, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Intervenciones” inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortes Genchi, con el tema “Prevención y coordinación ante la amenaza del Huracán Erick. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Suárez Basurto, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, el diputado



presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y siete minutos del día miércoles dieciocho de junio de dos mil veinticinco, el diputado presidente Jesús Parra García, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veinticinco de junio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veinticinco de junio del año dos mil veinticinco. ----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JESÚS PARRA GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

